

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26276** OURENSE.

Edicto

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia 4 de Ourense, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 627/04 referente al concursado Extracción y Labra de Granitos Ornamentales, S.L., se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 9 de septiembre de 2009 a las 9,30 horas en Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia de Ourense, Plaza de Concepción Arenal s/n.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC

Ourense, 15 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090057073-1